

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 29 ABR 2025	REG. 370
DATA Q	ENTRÓ 1315

NOTA N° 174 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 ABR 2025

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

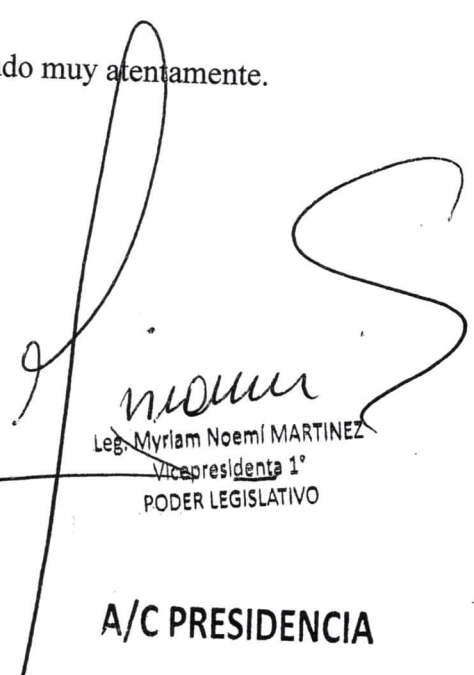
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Vicente CORONADO ALDANA, D.N.I. N° 32.631.880, quien cumple funciones en la Dirección General de Mantenimiento, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 16 de Mayo de 2025 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Leg. Myriam Noemi MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“ 2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas

sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
REGISTRO N°	14 ABR. 2025	14/47
291		folios
FIRMA		
Cristian RIGONI FUENTES		

Ushuaia, 07 de abril de 2.025.

NOTA N° 145 / 2025
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la RENOVACIÓN DE ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 16/05/2025 y por el término de 365 días del Agente Coronado Aldana Vicente, D.N.I N° 32.631.880, Categoría 18 quien es dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja